

	Pesetas
Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	25
Atrasado más de un año	40
Suscripción año .	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500

EDITA

Diputación Provincial
Domicilio, Razón Social,
Oficinas y Redacción:
Diputación Provincial
Vara de Rey, 3

Advertencia: No se admitirán para su inserción comunicaciones que no vengán registradas del Gobierno Civil de la Provincia

Boletín Oficial

PROVINCIA DE LA RIOJA

FRANQUEO CONCERTADO (26/2)

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Depósito Legal: LO 1-1958

IMPRESA PROVINCIAL - Marqués de Murrieta, 76

PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen de edicto.

Los interesados acreditarán antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de Fondos Provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

Diputación de La Rioja

EDICTO

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el Concurso-Oposición convocado por acuerdo corporativo de 26 de febrero de 1982, (Boletín Oficial de la Provincia número 51, de 29 de abril de 1982), para proveer en propiedad plazas de oficios diversos (1 de Oficial Jardinero y 1 de Oficial de conservación —Carpintero—).

Esta Presidencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.1 de las Bases de la convocatoria, ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional para tomar parte en el referido Concurso-Oposición, que se elevará a definitiva automáticamente si en el plazo reglamentario no se presentaran reclamaciones.

Aspirantes Admitidos**D.N.I.**

- | | |
|---|------------|
| 1.—Estefanía Clavijo, Andrés (Of. Jardinero) | 16.462.060 |
| 2.—Sáenz Sáenz, José Florencio (Of. Conserv.) | 16.483.427 |

Aspirantes Excluidos

Ninguno.

Al propio tiempo y de conformidad con la Base 5.2, se hace pública la composición del Tribunal Calificador, que quedará integrado por los señores siguientes:

Presidente: D. Joaquín Ibarra Alcoya, Presidente de la Diputación Provincial.

Suplente: D. Aurelio Ibarrodo Fragueta, Diputado Provincial, Vicepresidente 2º

Vocales:

Titular: D. Araceli Balfagón Pérez.

Suplente: D. Juan José Barragán Neila

(En representación del Profesorado Oficial del Estado).

Titular: D. Manuel López Sánchez

Suplente: D. José Luis Gaviria Martínez.

(En representación de la Dirección General de Administración Local).

Titular: D. Valentín Fernández-Pinedo Pradas

Suplente: D. Alfredo Velilla García

Secretario: Titular: D. Rafael Nasarre Alastruey, Secretario General de la Corporación.

Suplente: D. Carmelo Velasco Gorricho, Técnico de A. G., Jefe del Negociado de Personal.

Finalmente se fija como fecha de celebración del primer ejercicio el día 16 de julio, a las diez horas, en la Diputación Provincial de La Rioja.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados

Logroño, 3 de junio de 1982

El Presidente,

Joaquín Ibarra Alcoya

1761

DEVOLUCION DE FIANZA

A fin de proceder a la devolución de la fianza que tiene constituida la firma "Asfaltos Naturales de Campeza, S.A.", en garantía del concurso de suministro de una cantidad comprendida entre 300 y 350 toneladas de emulsión catiónica, tipo ECR-1, durante el año 1980, se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, puedan presentar reclamaciones por escrito, en su caso, los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario.

Logroño, a 2 de junio de 1982.

El Presidente,

Joaquín Ibarra Alcoya

1738

EDICTO

Publicada en el Boletín Oficial del Estado número 101, correspondiente al día 23 de abril de 1982, lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al Concurso-oposición restringido convocado por acuerdo corporativo adoptado en sesión de 29 de enero de 1982, para la provisión en propiedad de una plaza de Veterinario, no habiéndose presentado reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en la Base 4.4 de la convocatoria, la eleva a definitiva.

Al propio tiempo y de conformidad con la Base 5.2, se hace pública la composición del Tribunal Calificador que quedará integrado por los señores siguientes:

Presidente: Titular: D. Joaquín Ibarra Alcoya, Presidente de la Diputación Provincial.

Suplente: D. Francisco Díaz Yubero, Diputado Provincial, Vicepresidente 2°.

Vocales:

Titular: D. Enrique Acha Rubio, Diputado Provincial Presidente de la Comisión de Personal.

Suplente: D. Victorino J. Pascual Díaz, Diputado Provincial.

Titular: D. Hilario Francisco Esteban Rodríguez

Suplente: D. Luis García Saenz de Santamaría.

(En representación del Colegio Oficial de Veterinarios).

Titular: D. Jesús Terreros Ceballos

Suplente: D. Luis Viñas Borrell

(En representación del Profesorado Oficial del Estado).

D. José María Lasierra Hasta, Veterinario de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Rafael Nasarre Alastruey, Secretario General de la Corporación, que a la vez, actuará de Secretario.

Suplente: D. Carmelo Velasco Gorriño Técnico de A.G., Jefe del Negociado de Personal.

Asimismo se fija como fecha de celebración del primer ejercicio el día 14 de julio de 1982, a las diez horas en la Diputación Provincial de La Rioja.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Logroño, 3 de junio de 1982.

El Presidente,

Joaquín Ibarra Alcoya

1719

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación Provincial en sesión ordinaria celebrada el día 28 de mayo de 1982.

- 1.—Se aprueban las actas de las sesiones extraordinaria y ordinaria de 30 de abril último.
- 2.—Se emite informe al Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Lumbreras.
- 3.—Se emite informe al Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de Pradillo.
- 4.—Se acuerda contribuir económicamente, en la proporción que se determine, a la adquisición de los terrenos destinados a la Aduana TIR de Haro, y solicitar la concesión del Servicio de Aduana mencionado.
- 5.—Se acuerda solicitar la declaración de zona catastrófica para la provincia de La Rioja.
- 6.—Se aprueba el expediente para la promoción pública de un Grupo de viviendas de Protección Oficial a construir, en primera fase, en Lumbreras con destino al realojamiento de las familias afectadas por la construcción del Pantano de Pajares.
- 7.—Se aprueba el acta de recepción del concurso de suministro de emulsión catiónica, durante el año 1980.
- 8.—Se ratifican resoluciones de la Presidencia aprobatorias de certificaciones de obras.
- 9.—Se aprueba la propuesta de la segunda fase de Restauración de Ermitas y Cruceiros.
- 10.—Se crea el premio de la Diputación Provincial de La Rioja para estudiantes con mejor expediente académico en carreras universitarias cursadas en la Provincia.
- 11.—Se acuerda enajenar la participación de la Diputación en ETERSA, a la Caja Provincial de Ahorros de La Rioja.
- 12.—Se acuerda la emisión de un empréstito por importe de 250 millones de pesetas para cubrir el estado de ingresos del Presupuesto de Inversiones de 1982, para ejecución del Plan Provincial de Obras y Servicios de 1982.
- 13.—Se acuerda abonar al Recaudador de la Zona Primera de Calahorra determinados atrasos de 1977 y 1978, y su pase a Zona de categoría especial.

14.—Se acuerda la rectificación excepcional del inventario de bienes, incluyendo en el mismo, como alta una parcela sita en el municipio de Lumbreras con destino a la construcción de viviendas de Protección Oficial exigidas por el desplazamiento de la población que conllevará la construcción del Embalse de Pajares.

15.—Se faculta a la Presidencia para la firma de actas de mutuo acuerdo con los propietarios y ocupantes de la finca "Prado Monreal".

16.—Se aprueba el estudio de retribuciones de los funcionarios de carrera.

17.—Se aprueba propuesta del Tribunal Calificador para provisión de una plaza de Ingeniero Técnico de Vías y Obras Provinciales.

18.—Se aprueba propuesta del Tribunal Calificador para provisión de una plaza de Topógrafo de Vías y Obras Provinciales.

19.—Se aprueba propuesta del Tribunal Calificador para provisión de una plaza de Analista de los Centros Asistenciales Provinciales.

20.—Se aprueba propuesta del Tribunal Calificador para provisión de cuatro plazas de A.T.S.

21.—Se aprueban las Bases de provisión en propiedad de plazas vacantes de A.T.S.

22.—Se acuerda la creación de plazas de Técnicos de Administración Especial.

23.—Se aprueba propuesta del Tribunal Calificador para provisión de una plaza de Delineante de Vías y Obras Provinciales.

24.—Se nombran Vocales Gestores del Ayuntamiento de Pedroso.

Lo que se publica para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Logroño, 31 de mayo de 1982.

V.º B.º

El Presidente,

El Secretario General,

Joaquín Ibarra Alcoya

Rafael Nasarre Alastruey

ADMINISTRACION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS

1696

De conformidad con la normativa contenida en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, Decreto 1.411/1968 de 27 de Junio, por el presente anuncio se convoca a los opositores admitidos a las pruebas selectivas que a continuación se relacionan.

- Convocatoria: Concurso Sargento Policía; Lugar, Sala de Comisión Personal; Día 15-6-82; Hora, 11.
- Convocatoria: Contrata Asistente Social; Lugar, Sala de Comisión Personal; Día, 19-6-82; Hora, 10.
- Convocatoria: Concurso-oposición ayudante; Lugar, Instituto Politécnico; Día, 26-6-82; Hora, 9.
- Convocatoria: Concurso-oposición Encargado Jardines; Lugar, Sala de Comisión Personal; Día, 5-7-82; Hora 10.
- Convocatoria: Oposición Encargado Polideportivo; Lugar Instituto Politécnico; Día, 6-7-82; Hora, 10

- Convocatoria: Oposición 26 Guardias Municipales; Lugar, Instituto Politécnico; Día, 10-7-82; Hora, 10.
 - Convocatoria: Concurso-Oposición Telefonista; Lugar, Instituto Politécnico; Día, 26-7-82; Hora, 9
- Logroño, 4 de junio de 1982.
El Alcalde-Presidente,
Miguel Angel Marín Castellanos

1757

ORDEN DE ACTUACION DE LOS ASPIRANTES

1695

De conformidad con la normativa contenida en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, Decreto 1.411/1968 de 27 de junio, por el presente anuncio se hace público el orden de actuación de los aspirantes en aquellas pruebas, cuyo desarrollo lo exija.

- Convocatoria: Concurso-oposición Ayudante. Primer aspirante en orden de actuación: Galilea Barrio, Gregorio Félix.
- Convocatoria Concurso-oposición Encargado Jardines. Primer aspirante en orden de actuación: Garrido Palacios, Luis.
- Convocatoria: Oposición Encargado Polideportivo. Primer aspirante en orden de actuación: Burgui Murua, Gonzalo
- Convocatoria: Oposición 26 Guardias Municipales. Primer aspirante en orden de actuación: Madariaga Castejón, José María.
- Convocatoria: Concurso-oposición Telefonista. Primer aspirante en orden de actuación: Matute García, María Blanca.

Logroño 4 de junio de 1982.

El Alcalde-Presidente,
Miguel Angel Marín Castellanos

1756

EDICTO

1693

Queda expuesto al público en estas oficinas municipales, por espacio de 15 días hábiles, a efectos de reclamaciones, el expediente número 2 de suplementos de crédito por medio de transferencia, dentro del Presupuesto Extraordinario número 4/1980 por un importe de pesetas 6.289.265, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 3 de junio de 1982.

Logroño, 4 de junio de 1982.

El Alcalde,
Miguel Angel Marín Castellanos

1754

ANUNCIO

1694

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 54 de fecha 8 de mayo de 1982, referente a la aprobación inicial de los proyectos de red de agua potable y alumbrado público en Avda. de Portugal y Siervas de Jesús, se anula tal anuncio insertándose a continuación el texto correcto:

El Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 1 de abril de 1982 aprobó inicialmente los proyectos de red de agua potable y alumbrado público en Avda. de Portugal, Siervas de Jesús y Víctor Pradera.

Conforme a lo dispuesto por el art. 41 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana se somete dicho proyecto a información pública por el plazo de un mes a contar del siguiente día al de la publicación

del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, poniéndose de manifiesto en la Unidad de Obras de Urbanización de este Ayuntamiento a efecto de reclamaciones u observaciones que dentro de dicho plazo se estime oportuno interponer.

Logroño, 3 de junio de 1982.

El Alcalde,
Miguel Angel Marín Castellanos

1755

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

ANUNCIO

1686

El Ayuntamiento en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 2 de junio de 1982, acuerdo prestar su aprobación inicial a la liquidación del Presupuesto Ordinario correspondiente al ejercicio de 1981, así como la liquidación del Presupuesto Municipal de Inversiones también del ejercicio de 1981.

Dichos documentos con, sus justificantes y antecedentes, se exponen al público durante el plazo de 15 días hábiles, a efectos de reclamaciones como trámite previo a su aprobación definitiva, según se hace constar en la legislación vigente en esta materia; haciendo constar que de no presentarse reparos o reclamaciones, dichas liquidaciones quedarán aprobadas definitivamente.

Cervera del Rio Alhama, a 3 de junio de 1982.

El Alcalde,

1747

AYUNTAMIENTO DE FUENMAYOR

EDICTO

1690

Presentadas la Cuenta General del Presupuesto Ordinario, así como las de Administración del Patrimonio y de Valores Independientes y Auxiliares correspondientes al ejercicio de 1981 con sus justificantes y dictámenes quedan expuestas al público en la Secretaría Municipal por plazo de quince días, a los efectos de que puedan ser examinadas y formular los reparos y observaciones que consideren pertinentes.

Fuñmayor a 3 de junio de 1982

El Alcalde,

1751

AYUNTAMIENTO DE HERVIAS

EDICTO

1692

Presentadas la cuenta general del Presupuesto Ordinario, así como las de Administración del Patrimonio y de valores Independientes y Auxiliares correspondiente al ejercicio de 1981, con sus justificantes y dictámenes, quedan expuestas al público en la Secretaría Municipal por plazo de quince días, a los efectos de que puedan ser examinadas y formular los reparos y observaciones que se consideren pertinentes.

Hervias, a 1 de junio de 1982.

El Alcalde,

1751

AYUNTAMIENTO DE OCON

1688

Por don Joaquín Cestona Redín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de OCON, se solicita la renovación del COTO PRIVADO DE CAZA LO-10.013, por un nuevo periodo de diez años, debiendo figurar como titular del mismo el Ayuntamiento de OCON, en sustitución del que hasta el momento venía figurando D. José Calvo Herreiros, vecino de Molinos de Ocón (La Rioja) siendo la superficie del mismo 3.346 Hás. y cuyos límites son los siguientes:

N.—Términos municipales de Galilea, Corera, El Redal y Ausejo.

S.—Término municipal de Bergasa y monte número 10 del C.U.P. denominado "Sierra la Hez".

E.—Coto privado de caza LO-10.003 "La Estrella", Camino de la Vardihuela y Barranco del Río Molinar (Barranco Carbonera).

O.—Término municipal de Santa Engracia de Jübera.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los propietarios afectados, pudiendo quienes se consideren perjudicados dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (I.C.O.N.A.) en Logroño, calle Belchite, 2 primera planta, o ante el Ayuntamiento de Ocón, donde también se expone este anuncio, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de esta publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente en horas hábiles de oficina del ICONA.

Ocón, a 3 de junio de 1982.

El Alcalde,

1749

AYUNTAMIENTO DE SANTURDE DE RIOJA

ANUNCIO DEL PRESUPUESTO ORDINARIO

1689

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en la Intervención del mismo se halla expuesto al público el Presupuesto Ordinario para el año 1982, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Cap.	DENOMINACION	Pesetas
GASTOS		
1	Remuneraciones del personal	395.000
2	Compra de bienes corr. y de servicios	2.105.000
4	Transferencias corrientes	100.000
Total		2.600.000
INGRESOS		
1	Impuestos directos	772.645
2	Impuestos indirectos	200.000
3	Tasas y otros ingresos	420.000
4	Transferencias corrientes	1.103.755
5	Ingresos patrimoniales	103.600
Total		2.600.000

Lo que en cumplimiento del artículo 14 de la Ley 40/1981 de 26 de octubre se expone al público por 15 días hábiles, plazo durante el cual se admitirán reclamaciones ante la Corporación, con la advertencia de que en ausencia de reclamaciones este acuerdo quedará elevado a definitivo.

Santurde de Rioja, a 3 de junio de 1982.

El Alcalde,

1750

AYUNTAMIENTO DE VILLARTA-QUINTANA

ANUNCIO

1691

La Sociedad Agraria de Transformación número 18.776-696 solicita licencia municipal para la construcción de un Establo y Almacén Agrícola en la localidad de Villarta-Quintana, a ubicar en el núcleo de Quintana, en finca número 154.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que puedan formularse ante esta Alcaldía reclamaciones, dentro del plazo de diez días, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Villarta-Quintana, a 28 de mayo de 1982,

El Alcalde,

1752

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

CONVOCATORIA ELECCIONES

JUNTA DE GOBIERNO

ANUNCIO

1646

De conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del reglamento General de Elecciones de los miembros de la Junta de Gobierno de las Camaras Oficiales de la Propiedad Urbana, aprobado por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 12 de febrero de 1979, la Junta de Gobierno de esta Cámara en sesión celebrada con fecha de ayer, entre otros asuntos, aprobó definitivamente el Censo de dichas elecciones para la renovación del 50 por 100 de los miembros de su Junta de Gobierno y cumplimentando igualmente las disposiciones de la citada Orden Ministerial sobre dichas elecciones acordó que éstas se celebren transcurridos 30 días a partir de la publicación del presente anuncio, informando a los Colegiados de esta Corporación que quisieran ser proclamados candidatos en dichas elecciones, que sus propuestas deben presentarse dentro del plazo de los 10 días hábiles a partir de esta convocatoria en la forma señalada en los apartados segundo y tercero del artículo noveno de la citada Orden Ministerial, la cual está expuesta para su examen en el tablón oficial de anuncios de esta Cámara, Muro de la Mata número 3, pudiendo dirigirse a la Secretaría de la Corporación dentro de las horas hábiles de oficina, de 11 a las 13 horas, para aclaración de cuantas dudas pudieran presentárseles en relación a las citadas elecciones.

Logroño, 1 de junio de 1982.

El Presidente,

Miguel Fernández Mora

1705

DELEGACION DE HACIENDA

ANUNCIO

1699

Por acuerdo de la Excm. Diputación Provincial de La Rioja, en sesión celebrada el día 29 de enero del año en curso, ha sido nombrada Recaudador de Tributos del Estado de la Zona Primera de Haro, doña María del Carmen Gallego Soto, la cual ha tomado posesión de su destino el día dos del presente mes.

Lo que en cumplimiento de cuanto determina el artículo 61.4 del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudadora y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda, se hace público para general conocimiento.

Logroño, a 3 de junio de 1982.

El Delegado de Hacienda,

1760